

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
INTERCOMPU. S.A.
POR EL JERECICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2007**

Señores
Accionistas INTERCOMPU S.A.
Ciudad:

Estimados señores accionistas:

De acuerdo a la ley de compañías.
A los estatutos vigentes de la empresa, cumpto en informar a ustedes, el resultado de mi gestión como Comisario de la compañía INTERCOMPU S.A. por el ejercicio comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre del 2007.

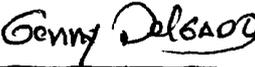
He revisado los libros, por la contabilidad, se encuentra al día, debidamente sustentada y respaldada por los documentos de ingreso y egresos; los balances tanto de perdida y ganancias generales están debidamente cuadradas.

Se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Los estatutos financieros reflejan la verdadera situación de la empresa, todo los documentos de las actividades efectuadas, se encuentran en los archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes porque por mandato de la ley así lo requiere

Atentamente


Genny Delgado
Comisario

